



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO EJERCICIO 2025.

En la Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, siendo las 14:00 horas con treinta y cuatro minutos del día lunes 24 de noviembre de dos mil veinticinco, y con fundamento en lo establecido en el numeral 30 inciso I de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Alcaldía Azcapotzalco.

I. Lectura y aprobación del orden del día

El Titular de la Dirección de Administración de Capital Humano, Lic. Néstor Orlando Muñoz López, en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, procedió a dar la lectura al orden del día.

II. Registro de asistencia y verificación de quórum legal.

Se procedió al registro de asistencia, confirmándose la existencia del quórum legal para sesionar.

Como **primer punto** del orden del día fue la declaratoria de quorum legal, se realizó el pase de lista correspondiente.

- ✓ Lic. Cyntia Roxana Hernández Pérez - Presidenta Titular del Comité de ética y Directora General de Asuntos Jurídicos.
- ✓ Mtra. Ana Luisa Viveros Salinas – Titular de la Secretaria Técnica y Directora Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad.
- ✓ Mtra. María de Lourdes Hernández Lira- Titular del Órgano Interno de Control.

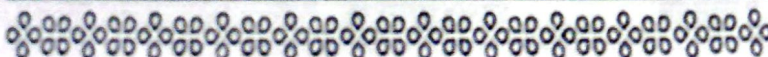
Integrantes titulares de Comité de Ética de la Alcaldía Azcapotzalco

- ✓ Titular Dirección General - Mtro. Arturo Vinicio Barajas Chávez, Director General de Desarrollo Económico.
- ✓ Titular Dirección de Área- Antonio Cadena Basurto, Director Ejecutivo de Desarrollo Administrativo, Gobierno Digital y Atención Ciudadana.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENEOCHITILAN





2016 **Alcaldía** 2017
Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



COMITÉ DE ÉTICA

Cuarta Sesión Ordinaria

- ✓ Titular Subdirección María Luisa Valero Cota, Subdirectora de Enlace y Seguimiento de Servicios Urbanos
- ✓ Titular Jefatura de Departamento - Lic. Alexis Zuriel Moreno Rocha J.U.D de Transparencia y Protección de Datos Personales.
- ✓ Titular Líder Coordinador - Ángel Castro Varela, Enlace de Tecnologías en Seguridad y Seguimiento a Estadísticas de Seguridad Ciudadana.
- ✓ Titular Operativo - Lic. Víctor Hugo Alcántara Sánchez, personal sindicalizado.
- ✓ Por último, su servidor Titular Secretario Ejecutivo y Director de Administración de Capital Humano -Lic. Néstor Orlando Muñoz López.

Como mensaje de la presidenta: El mecanismo participativo para la construcción de nuestro nuevo código de conducta y la formalización del pronunciamiento de cero tolerancia. Con estas acciones pasamos del discurso a la acción, fortaleciendo la integridad pública, la transparencia y el respeto irrestricto a los derechos humanos en nuestro servicio público. Les invito a analizar y votar estos acuerdos con responsabilidad que nuestra ciudadanía demanda.

El punto **numero dos**, la presentación del orden del día, mismo que se sometió a consideración y fue aprobado por unanimidad.

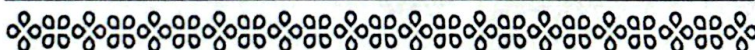
Orden del día:

1. Registro de asistencia, verificación de quórum legal
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera sesión ordinaria del Comité de Ética.
3. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el cual se aprueba el mecanismo de participación para la elaboración del código de conducta de la Alcaldía Azcapotzalco.
4. Presentación del procedimiento CERO TOLERANCIA por el Titular de la Dirección Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad y aprobar para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
5. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo para la modificación del programa manual de trabajo 2025 referente a la elaboración de posicionamiento cero tolerancia.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN





Alcaldía Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



COMITÉ DE ÉTICA
Cuarta Sesión Ordinaria

6. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo para la publicación de la información generada por este comité en el portal oficial de la alcaldía conforme al PAT 2025.
7. Informe de la comisión de capacitación respecto al cumplimiento del curso Honestidad Ética Pública y Responsabilidades Administrativas.
8. Asuntos Generales
9. Clausura de sesión.

Se consulta a las y los integrantes presentes si es de aprobarse la orden del día y quienes estén en afirmativa, sírvanse levantando la mano

Quienes estén en la afirmativa, sírvanse de manifestarlo levantando la mano se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad.

III. Desarrollo de la Sesión

La Presidenta del Comité de Ética, Lic. Cyntia Roxana Hernández Pérez, verificó el quórum legal para llevar a cabo la sesión, dio la bienvenida a las personas integrantes presentes. Posteriormente, sometió a consideración el orden del día con los asuntos a tratar en la Cuarta Sesión Ordinaria 2025, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Numeral 2.- Lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética. -

Los integrantes del Comité de Ética aprobaron por unanimidad la Lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética se recaban las firmas correspondientes para su formalización

Numeral 3.- Presentación y en su caso aprobación del acuerdo por el cual se aprueba el mecanismo de participación para la elaboración del código de conducta de la Alcaldía Azcapotzalco. -----

Se somete a aprobación el mecanismo de consulta para recabar las propuestas y sugerencias de las personas servidoras públicas.

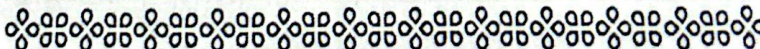
La consulta se realizará mediante solicitud por oficio a las direcciones generales y ejecutivas en estricto apego a la guía para la elaboración del código de conducta emitida por la Secretaría de la Contraloría General. Se instruye a la Secretaría Técnica



2025
Año de
La Mujer
Indígena



70 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENÓCHTITLAN



y Ejecutiva a coordinar estas actividades, integrar los insumos, y presentar el proyecto final para validación de este pleno.

Se consulta a los integrantes si es de aprobarse el mecanismo de participación expuesto. Se aprueba el acuerdo por unanimidad.

Numeral 4.- Presentación del procedimiento CERO TOLERANCIA por el Titular de la Dirección Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad y aprobar para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como recordarán, el pasado 24 de octubre la maestra Ana Luisa Rivero Salinas informó a este órgano sobre la elaboración de un pronunciamiento. El día de hoy se presenta el documento final previamente enviado a ustedes para su aprobación formal.

El objetivo es que este comité dé seguimiento puntual a la publicación en la Gaceta Oficial reafirmando nuestro compromiso institucional.
Se aprueba por unanimidad.

Numeral 5.- Presentación y en su caso aprobación del acuerdo para la modificación del programa manual de trabajo 2025 referente a la elaboración de posicionamiento cero tolerancia.

Proyecto de acuerdo por el que se aprueba la modificación del programa anual de trabajo 2025 referente a la elaboración del posicionamiento cero tolerancia.

En concordancia con el punto anterior y dado que la Dirección Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad ya ha entregado el documento, es necesario actualizar nuestro PAT 2025. La modificación consiste en establecer que este comité dará seguimiento a la publicación en la Gaceta Oficial y a su difusión en todas las áreas de la alcaldía.

Se instruye a la Secretaría Técnica a realizar la actualización y recabar las firmas del PAT modificadas.

Quienes estén a favor de la modificación al programa anual de trabajo 2025, en los términos expuestos, lo manifestaron levantando la mano.

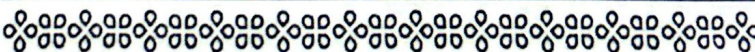
Se aprueba por unanimidad.

Numeral 6.- Presentación y en su caso aprobación del acuerdo para la publicación de la información generada por este comité en el portal oficial de la alcaldía conforme al PAT 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENEOCHTITLAN





Para garantizar la transparencia y el principio de gobierno abierto, se instruye a la Secretaría Técnica y Ejecutiva proceder con la publicación de los trabajos realizados, actas de sesión del PAT 2025 y demás información pública. Asimismo, deberán realizar las gestiones necesarias para asegurar que dicho apartado en el portal web se mantenga permanente, actualizado y accesible.

Se consulta si es de aprobarse el acuerdo de publicación y transparencia web.
Se aprueba por unanimidad.

Numeral 7.- Informe de la comisión de capacitación respecto al cumplimiento del curso Honestidad Ética Pública y Responsabilidades Administrativas. -----

Se informa que dicho curso impartido de manera virtual por la escuela de Administración Pública de la Ciudad de México concluyó el pasado 21 de noviembre. Se solicita atentamente a las y los integrantes que envíen copia de su constancia de participación a la secretaria técnica para integrarla al expediente y acreditar el cumplimiento de esta ley.

Numeral 8.- Asuntos Generales. -----

Se abre el espacio para quien desee hacer uso de la palabra; la Mtra. Ana Luisa Viveros Salinas – Titular de la Secretaría Técnica y Directora Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad realiza el pronunciamiento donde comenta que fue enviado para la revisión por parte de todas las personas integrantes del Comité. Aún no había recibido la retroalimentación de la Secretaría de las mujeres, que ya se recibió se realizaron pequeños ajustes.

Entonces, nada más es el envío para la Gaceta la cual sería la última versión que se reduce a 20 conductas y algunas precisiones muy breves.

Numeral 9.- Clausura de sesión.

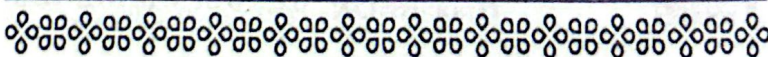
No habiendo más asuntos que tratar, Se levanta la sesión.

Siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco, se declara clausurada la cuarta sesión ordinaria del comité de ética de la alcaldía de Azcapotzalco. -----



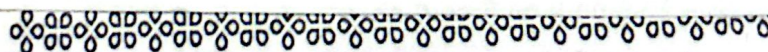
2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



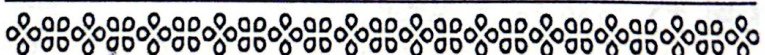
Indígena

DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN





Integrantes del Comité de Ética	
Cargo	Titular
Presidenta	Lic. Cyntia Roxana Hernández Pérez
	Directora General de Asuntos Jurídicos
Secretario Ejecutivo	Lic. Néstor Orlando Muñoz López
	Director de Administración de Capital Humano
Secretaria Técnica	Mtra. Ana Luisa Viveros Salinas
	Directora Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad
Titular del Órgano Interno de Control	Mtra. María de Lourdes Hernández Lira
	Titular del Órgano Interno de Control
Dirección General	Mtro. Arturo Vinicio Barajas Chávez
	Director General de Desarrollo Económico
Dirección de Área	C. Antonio Cadena Basurto
	Director Ejecutivo de Desarrollo Administrativo, Gobierno Digital y Atención Ciudadana
Subdirección	C. María Luisa Valero Cota
	Subdirectora de Enlace y Seguimiento de Servicios Urbanos
Jefatura de Departamento	Lic. Alexis Zuriel Moreno Rocha
	J.U.D de Transparencia y Protección de Datos Personales
Líder Coordinador	C. Ángel Castro Varela
	Enlace de Tecnologías en Seguridad y Seguimiento a Estadísticas y Seguridad Ciudadana
Operativo	Lic. Víctor Hugo Alcántara Sánchez
	Personal sindicalizado





2024 **Alcaldía** 2027
Azcapotzalco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



COMITÉ DE ÉTICA
Cuarta Sesión Ordinaria

ASESORES		
Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Guadalupe Hernández de Jesús	Subdirectora de Administración de Personal	
Lic. Juan Romero Duran	Subdirector de Enlace y Seguimiento de Asuntos Jurídicos	



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

